



**INTERNET**

## **ACUERDOS**

### **Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo N°742 Santiago, viernes 6 de abril de 2018**

#### **APERTURA DE LA SESIÓN.**

En Santiago, viernes 6 de abril, siendo las 10:00 horas de la mañana, se da por iniciada la Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo, N°742, bajo la presidencia del Presidente Nacional señor Miguel Reyes Núñez y la asistencia del Vicepresidente Nacional, señor Marcelo Zúñiga Schampke, Vicepresidente Nacional, señor Erik Oyarzo Márquez; el Secretario Nacional, señor Raúl Bustos Zavala y el Tesorero Nacional, señor José Matute Mora.

El Vicepresidente Nacional, señor Raúl Morales Matus se incorporará más tarde, debido a compromisos laborales.

Asisten también los funcionarios señores Fernando Recio, Asesor Jurídico; Juan Guillermo Leal, Contralor; Claudio Garrido, Jefe de Gabinete y Fernando Guardiola, Asistente del Presidente

**Se presentó excusa del Gerente General, señor Luis Erpel, por estar hospitalizado, convalciente de una intervención quirúrgica.**

#### **Aprobación Acta N° 741 de 23 de marzo 2018**

No habiendo observaciones al acta N°741 de la sesión ordinaria N°741, se aprueba sin observaciones.

#### **Consejo Regional de Los Ríos**

Se informa sobre solicitud del Consejo Regional de Los Ríos. La denuncia es sobre un robo con fuerza en lugar no habitado de un material que corresponde a una de las instalaciones de las antenas repetidoras del sistema de comunicación en la región.

**Acuerdo: Se acuerda financiar los gastos de reparación y reposición del material robado y dañado, por la suma de \$9.0205.500 más una jaula de protección, que tiene un valor de \$ 3.168.000.- con cargo al art. 26 del Consejo Regional.**

#### **Informe de gestión con Cuerpo de Bomberos de Concepción**

**Acuerdo:** Se acuerda pedir informe externo (Dictuc o Inacap). Asimismo, se debe pedir un certificado de revisión técnica, si se cumple con las bases y acompañar el Informe de los técnicos de la Junta Nacional y el informe del fabricante. Con estos tres antecedentes, el Consejo Ejecutivo tendrá argumentos y documentos que acrediten el resultado de las revisiones y una respuesta a eventuales cargos.

Se determina informar a Concepción que habrá una inspección técnica a los vehículos por una entidad externa para que certifique si los vehículos cumplen o no con las bases técnicas.

**Acuerdo:** Se acuerda hacer un levantamiento a todos los vehículos de todas las fábricas.

**1. Ejercicio de movilización del Grupo Usar Bomberos de Chile a Viña del Mar.**

Solicita autorización para gastos menores y transporte en bus del personal y utilización de las raciones de emergencia para ejercicio del Grupo Usar Bomberos de Chile en Viña del Mar, que se realizará los días sábado 21 y domingo 22 de abril.

**Acuerdo: Se autorizan los gastos, transportes y materiales solicitados para el ejercicio Usar Chile, que se realizará en Viña del Mar los días 21 y 22 de abril.**

**2. Realización jornada GTO Forestal en región de La Araucanía**

**Acuerdo: Se autoriza el gasto para la jornada Mesa Regional de Combate de Incendios de Interfase Forestal.**

**3. Autorización para compra de requerimientos para implementar migración software de gestión de inventarios a Usar Nacionales acreditados y en proceso de acreditación.**

**Acuerdo:** Se autorizan los gastos para implementación de migración de software de inventarios para grupos Usar acreditados y en proceso de acreditación que determine el Sistema Nacional de Operaciones, conforme a procedimiento que establezca este para la asignación de claves de acceso a dicho sistema de gestión de inventarios.

**4. Autorización compra de uniformes para Grupos Usar acreditados.**

**Acuerdo: Se autoriza la compra de 700 a 1000 uniformes para Grupos Usar acreditados en los términos determinados por el Sistema Nacional de Operaciones.**

**Sobre los préstamos a los Cuerpos de Bomberos.**

Señala el Vicepresidente Nacional, señor Marcelo Zúñiga, que hay que considerar lo que se había conversado en el Directorio, en el sentido de que debe efectuarse la cobranza a todos los Cuerpos de Bomberos. Sugiere enviar una nota a todos los Superintendentes de los Cuerpos con deuda, con copia a todos los integrantes de los Directorios Generales, con copia además a los Presidentes Regionales para que se enteren de la real deuda que tienen los Cuerpos de Bomberos con la Junta Nacional.

**Acuerdo: Se acuerda enviar carta a los Cuerpos de Bomberos (al Superintendente y miembros del Directorio) con copia a los Presidentes Regionales.**

**Próximo Consejo.** Se acuerda realizar el próximo Consejo el viernes 20 de abril.

No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión a las 12:30 horas.

Raúl Bustos Zavala  
Secretario Nacional

Miguel Reyes Núñez  
Presidente Nacional